UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID

FACULTAD DE ODONTOLOGÍA

VICENTE VERA GONZÁLEZ, SECRETARIO ACADÉMICO DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGIA DE LA UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID,

CERTIFICO: Que en sesión extraordinaria de Junta de Facultad celebrada el día 16 de abril de 2024, en el punto 1 del Orden del Día "Admisión de estudiantes por Convalidación parcial de estudios extranjeros, por Cambio de estudios y/o Universidad y por el Procedimiento de Early Admission. Curso 2024-2025", la Junta NO aprueba la solicitud de ofertar plazas de admisión de estudiantes por cada una de las siguientes vías de acceso para el Curso 2024-2025:

- Convalidación parcial de estudios extranjeros
- Cambio de estudios y/o Universidad
- Procedimiento de Early Admission

Y para que conste y surta los efectos oportunos, firmo el presente en Madrid, a 16 de abril de dos mil veinticuatro.

VERA GONZALEZ VICENTE - DNI 05631323A

Firmado digitalmente por VERA GONZALEZ VICENTE - DNI 05631323A
Fecha: 2024.04.16 09:47:57 +02'00'

FACULTAD DE ODONTOLOGÍA SECRETARIO